NORMAS COMPLEMENTARIAS DE ZONIFICACIÓN
corredores urbanos

delegación ANTONIO BARONA ROJAS

LOTES CON FRENTE A:	COS/CUS	TRAMO	USO PERMITIDO
Av. Diana	0,60/2,0	Casandra-Libramiento	habitación/comercio/servicios
Av. San Diego	0,50/1,5	Antinea-1ª, Gl. A. Barona	habitación/comercio/servicios
Salvador	0,75/1,5	Libramiento-Miguel Hidalgo	habitación/comercio/servicios
Lomas de Cortés	0,50/1,5	Prol. Jacarandas-Salvador	habitación/comercio/servicios
Miguel Hidalgo	0,75/1,5	Ignacio Maya-Lázaro Cárdenas	habitación/comercio/servicios
Emiliano Zapata	0,75/1,5	Orquídea-Ruben Jaramillo	habitación/comercio/servicios
Rubén Jaramillo	0,75/1,5	Lázaro Cárdenas-Emiliano Zapata	habitación/comercio/servicios
Francisco Villa	0,75/1,5	Tepoztlán-Lázaro Cárdenas	habitación/comercio/servicios
Lázaro Cárdenas	0,75/1,5	Rubén Jaramillo-Emiliano Zapata	habitación/comercio/servicios

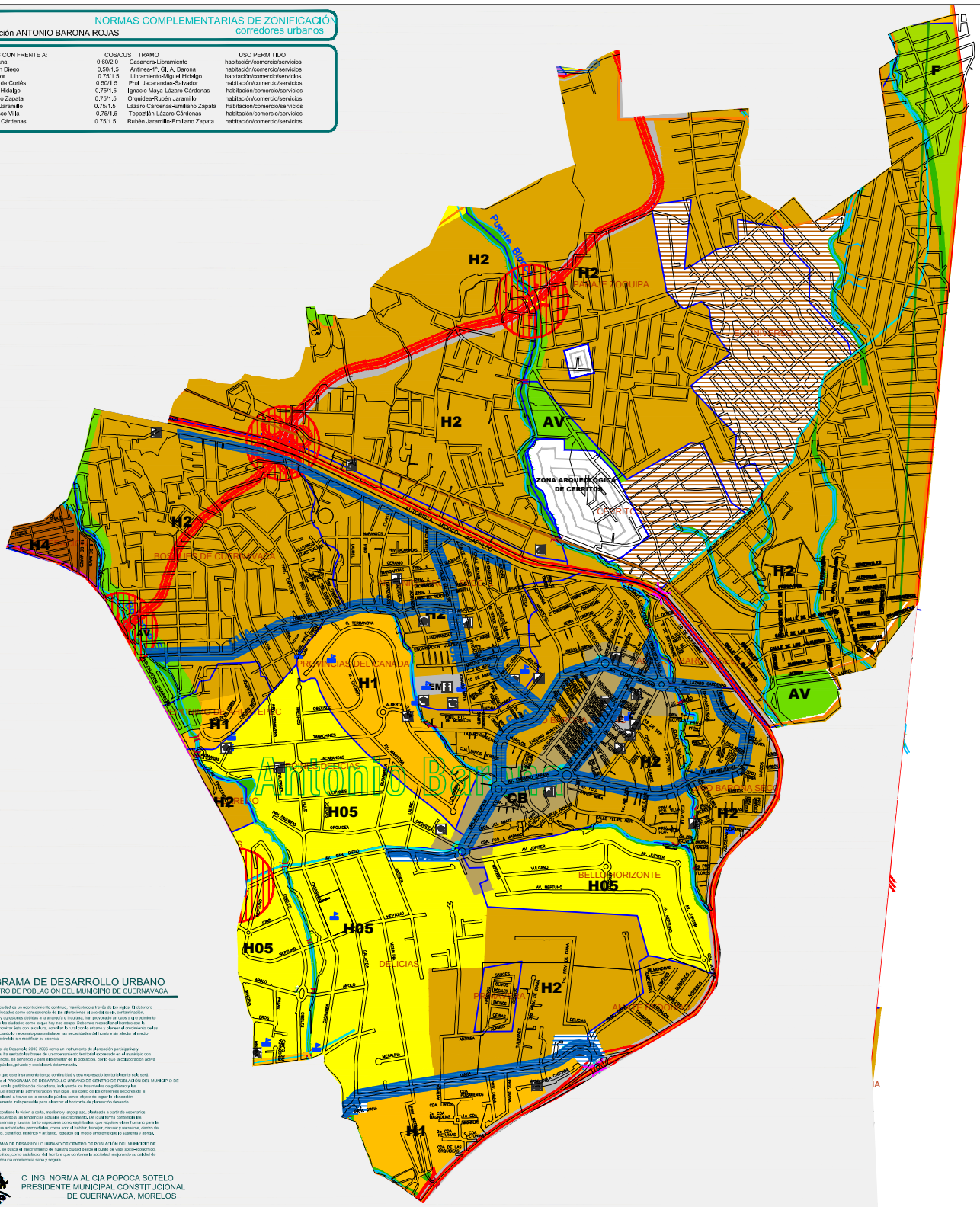

PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO
DE CENTRO DE POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA

La vida de una ciudad es un acontecimiento continuo, manifiestan a través de los siglos. El deterioro que sufren las ciudades como consecuencia de las alteraciones al uso del suelo, contaminación, sobreoxidación y agresiones diversas que amenazan a ciudades, han provocado en casos y decrecimiento desordenado de las ciudades como la que hoy nos ocupa. Debemos reconciliar el hombre con la naturaleza y armonizar esto con la cultura, consolidar la conformación urbana y plantear el crecimiento de las ciudades, dedicando lo necesario para satisfacer las necesidades del hombre sin afectar el medio natural, aprovechándolo sin modificar su esencia.

El Plan Municipal de Desarrollo 2003-2006 como un instrumento de planeación participativa y multisectorial nata, los sentaron las bases de un ordenamiento territorial expresado en el municipio con acciones específicas, en beneficio y para el bienestar de la población, por lo que la colaboración activa de los sectores público, privado y social será determinante.

La seguridad de que este instrumento tenga continuidad y sea expresado territorialmente así será posible mediante el PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE CENTRO DE POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA con la participación ciudadana, incluyendo los tres niveles de gobierno y las dependencias que integran la administración municipal, así como de los diferentes sectores de la sociedad. Se realizará a través de la consulta pública con el objeto de lograr la planeación democrática, elemento indispensable para alcanzar el horizonte de planeación deseado.

Este Programa contiene la visión a corto, mediano y largo plazo, plantead a partir de escenarios conceptos de acuerdo a las tendencias actuales de crecimiento. De igual forma contempla las necesidades presentes y futuras, tanto especiales como específicas, que requiere el ser humano para la realización de sus actividades primordiales, como son: el habitar, trabajar, circular y recrearse, dentro de un marco político, científico, histórico y artístico, reducido del medio ambiente que lo sustenta y alberga.

Con el PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE CENTRO DE POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA, se busca el mejoramiento de nuestra ciudad desde el punto de vista socioeconómico, urbanístico y político, como satisfactor del hombre que confirma la sociedad, mejorando su calidad de vida y propiciando una convivencia sana y segura.

C. ING. NORMA ALICIA POPOCA SOTELO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE CUERNAVACA, MORELOS

CUERNAVACA

Honorable Ayuntamiento 2003 - 2006

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN URBANA 2003-2006

SIMBOLOGÍA

LÍMITES
- LÍMITE ESTATAL
- LÍMITE MUNICIPAL
- LÍMITE DELEGACIONAL
- LÍMITE COLONIA
- ZONA ARQUEOLÓGICA
- BARRANCA
- LÍMITE CORREDOR BIOLÓGICO

VIALIDAD
- TRAZA VIAL
- DERECHO DE VÍA F.F.C.C.
- PUENTE

PROYECTO VIALIDAD
- PROYECTO LIBRAMIENTO
- PROYECTO VIALIDAD
- PROYECTO PUENTE
- PROYECTO TÚNEL

CLAVE	USO	DENSIDAD	LOTE TIPO
HO5	HABITACIONAL	0 a 50 Hab/Ha.	1,000.00 m²
H1	HABITACIONAL	51 a 100 Hab/Ha.	500.00 m²
H2	HABITACIONAL	101 a 200 Hab/Ha.	250.00 m²
H4	HABITACIONAL	201 a 416 Hab/Ha.	120.00 m²
H6	HABITACIONAL	417 a 800 Hab/Ha.	plurifamiliar
C	COMERCIAL		
CL	CULTURAL		
R	RELIGIOSO		
ZM	ZONA MILITAR		
UE	USO ESPECIAL		
CU	CENTRO URBANO		
CUA	CORREDOR URBANO DE USO MIXTO		
CUB	CORREDOR HABITACIONAL DE SERVICIOS BÁSICOS		
CUC	CORREDOR DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE		
CUD	CORREDOR CULTURAL		
CB	CENTRO DE BARRIO		
AV	ÁREAS VERDES Y ESPACIOS ABIERTOS		
SCP	SERVICIOS AL CONSUMIDOR Y PROVEEDOR		
F	FORESTAL (BOSQUE/SELVA BAJA CADUCIFOLIA)		
AT	AGRÍCOLA DE TEMPORAL		
AR	AGRÍCOLA DE RIEGO		

EQUIPAMIENTO
- EE — EQ. EDUCATIVO
- EES — EQ. DE EDUCACION SUPERIOR
- EEI — EQ. DE EDUCACIÓN SUPERIOR E INVESTIGACIÓN
- ES — EQ. DE ADMINISTRACIÓN, SALUD Y SERVICIOS
- EA — EQ. DE ABASTO
- ER — EQ. DE RECREACIÓN
- ED — EQ. DE DEPORTES
- EP — EQ. DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD
- EM — EQ. MORTUORIO
- ECT — EQ. DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
- EI — EQ. DE INFRAESTRUCTURA

RESERVAS TERRITORIALES
- RUC — RESERVA URBANA A CORTO PLAZO
- RUM — RESERVA URBANA A MEDIANO PLAZO
- RUL — RESERVA URBANA A LARGO PLAZO

EQUIPAMIENTO URBANO
- ABASTO
- ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- AEROPUERTO
- ASISTENCIA SOCIAL
- TRANSPORTE
- CULTURA
- SALUD
- COMUNICACIÓN
- GASOLINERÍA
- MUSEO
- CASCADA/ BARRANCA
- PARQUES/ JARDINES
- CENTRO CULTURAL
- HOSPEDAJE
- DEPORTE
- EDUCACIÓN
- MERCADO
- RECREACIÓN
- SEGURIDAD PÚBLICA
- BOMBEROS
- CEMENTERIO
- RELIGIOSO
- ARQUITECTURA PREHISPÁNICA
- ARQUITECTURA COLONIAL
- CLUB DE GOLF
- ZOOLÓGICO
- CENTRO COMERCIAL

delegación
ANTONIO
BARONA ROJAS

PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE CENTRO DE POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA